

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.8
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 2, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martip, núm. 8,
segundo.

Viernes 26 de Agosto de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NUM. 64.

¿QUE TAL?

El último número de *La Lucha* contiene una mezcla de alegría y de ira que no puede menos de llamar la atención.

El triunfo numérico del Sr. Fabra le trastornó la cabeza, saltó de alegría, se imaginó ya sentado en la silla del cacique dominando la provincia, y comunicando el entusiasmo de la victoria á sus contertulios, estos sonrieron, alargaron el cuello y convencidos de que ya no habia mas que pedir abrieron la boca como los tiernos pajarillos cuando desde el nido oyen venir á sus padres con algo de comer.

Con tales impresiones hubo de escribir su primer artículo en el que como de costumbre apuró toda su saña contra nosotros y satisfecho el autor de semejante escrito, después de rellenarse muellemente en su sillón no pudo menos de preguntar ¿que tal?

Pero ¡oh fatalidad! después del triunfo de Fabra viene la noticia de la derrota del conservador Roger por el constitucional Henrich y las caras de los lucheros empiezan á ponerse serias, sus bocas se cierran, sus gritos de alegría se apagan y entonces nosotros preguntamos ¿que tal?

Nos basta esta tremenda noticia. D. Alberto Camps soldado de filas en el escuadrón de húsares de Antequera, esperanza de los lucheros, es vencido por el constitucional Don Francisco Sala, y el sanedrín se agita, gesticula y clama socorro en el desierto y nosotros repetimos ¿que tal?

Vencen en todas partes nuestros amigos, y tantos trabajos, tantos afanes, tantos sudores, solo sirven para poner de manifiesto los móviles de los lucheros que lloran viendo el fiasco que han hecho, que tiemblan por las consecuencias de sus actos y ya se encuentran solos y desamparados aun teniendo aquí á su gran protector; y mientras tanto nosotros decimos ¿que tal?

Y la ira se pinta en el rostro de todos ellos. Y van y vienen y suben y bajan y se reúnen y separan y maldicen é imprecán y se reñen como Mefistófeles ante la cruz, por que aun no han tenido bastantes contrariedades y ha de añadirseles la mayúscula que aun les tiene desesperados, cual es el triunfo de

D. Fernando de Moradillo, ¿que tal?

Con que puede ir cantando victoria nuestro colega, nosotros le aconsejamos que tenga presente aquellas famosas palabras de Pirro *otra victoria mas y estoy perdido* y que no se envanezca con una pequeña victoria que de nada ha de servirle, como no sea de losa para acabarle de sepultar en la fosa donde por sus veleidades se halla metido.

YA TE LO DIRÁN DE MISAS.

Decididamente *La Lucha* es de lo mas guason que Dios ha criado en la tierra de los melones y sandias.

Y que articulazo de fondo espeta á sus lectores en su número del miércoles último que intitula ¿Que tal?

Lo han leído Vds? Pues léanlo y vuelvan á leerlo porque aquello es literatura fina, tan fina, que se pierde de vista.

Cuando digo yo que te adoro, *Luchita* de mis entrañas!

Y con que rumbo se nos ha convertido en perdona vidas. ¡Bien por el garbo *Crevillentisco*!

Pero veamos un poco, que la cosa vale la pena.

Empieza diciendo que van á ser generosos. ¿Quiénes? ¿los directores de la función ó el protagonista? Sepámoslo, pues aunque á este último es posible le quede aun algo para demostrar generosidad y rumbo, no se comprende que lo puedan ser aquellos, por lo de *volaverunt*....

A renglón seguido añade que no quieren ser vengativos.... Mal hecho, pues la venganza es el manjar de los Dioses.

Dice que los amigos del Sr. Ametller han combatido la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta *con todas las armas que la ruindad, el despecho, la ira, el encono, la pasión y la calumnia les proporcionaba*; que es exactamente lo mismo que si yo, con el mismo derecho que se arroga el generoso colega, dijera que los amigos del Sr. Fabra han combatido la candidatura de D. José Ametller con todas las armas que la calumnia, la pasión, el encono, la ira, el despecho, la ruindad, y *aindamais* la vanidad, la falsedad, la desesperacion, la soberbia, las coacciones, las amenazas, los embustes y el hambre famélica, (esto en cuanto á esos á quienes se les limpió el comedero) les proporcionaba.

¿Vas viendo *Luchita* querida como tambien sabemos escribir pedestramente?

Pero sigamos.

Dice que los demócratas, moderados y neo-católicos se han unido en coalicion. Efectivamente, tales fueron los elementos que apoyaron la candida-

tura del Sr. Fabra, y sinó que lo diga cierto expulzado conservador, ciertos propietarios del llano y de la montaña y otros; moderados unos, carlistas otros, archi-neos la mayor parte y arlequines políticos y económicos el resto.

Sigamos leyendo el articulazo y parémonos ante el siguiente textual trozo de inspiracion *Lucheril*.

«Degémosle arreglar la maleta al culpable de todo; degémosle con sus pesares, con los reproches de su conciencia y con el peso de su inmensa traicion. DESLEAL ha sido, IMPOLÍTICO se ha mostrado, «TORPE se ha conducido y muestras ha dado de no tener voluntad propia ni criterio mediano. Degémosle, ¿que sacaremos con atormentarle?» tanto mas (esto lo añado yo para completar el retrato del culpable de todo, tal magistralmente pintado por quien le conoce bien) tanto mas, en cuanto por ahora ya le hemos sacado todo lo que era posible, y entre sudores, idas y venidas, sustos, queiebras, gaudeamos, músicas y tantas otras menudencias, se nos ha quedado escualido y hecho un gallo del florón... Degémosle pues que se vaya, sí, que se vaya, y si es posible que no vuelva... sin credenciales.

Y dice mas adelante que que hay que compadecer á lo que tascan el freno. Efectivamente, *Luchita* de mis entretelas, hay que compadecerlos, y esto es lo que hago yo con los que vienen tascando el freno desde Febrero... y que Dios sabe hasta cuando seguirán tascándolo. ¡Pobrecitos! ¡Compadezcámosles!

Tambien dice que los hombres de *La Lucha* no transigirán nunca con los que no les han querido á su lado. Y tienen mucha razon, pues eso de haber ido á ofrecer sus servicios y los de *La Lucha* para seguir comiendo y caciqueando, y no haberle sido admitidos, es un pecado de soberbia que no se perdona jamás! jamás! jamás!

Y continuando la bromita, dice, entre otras menudencias, que cuenta con el decidido propósito (?) de sus diputados. ¿Los diputados de *La Lucha*? ¿Cualas?

Tambien afirma que ciertos candidatos van á negociar con la política (¡E... them!) y que no tienen otra mira que *encumbrarse para salir de apuros* (E... them!, E... them!!) y *crear posiciones*. (Eeeeeet... cheeeem!!!)

De mano maestra, *Luchita*, de mano maestra.

Y dice que no ha de faltarle tiempo para liquidar y saldar cuentas hasta igualar el *debe* (ahí, ahí es donde escuece) con el *haber*.

Largo el plazo me lo fais....

Tambien asegura que están satisfechos, y hasta hartos debió añadir, sobre todo de empacho de legalidad.....

En fin para concluir, ahuecando la voz esclama.

«¡Ellos han perdido y nosotros hemos ganado!»

«¡Nosotros somos los vencedores y ellos los vencidos!!»

Y tienes mucha razon *Luchita* de mis pecados, solamente, aquí para entre los dos y en confianza te diré que segun mi opinion apesar de tu soberbia victoria tendrás que contentarte con tres pesetas, pues en cuanto al resto... ya te lo dirán de misas.

—Una de aquellas 96 firmas.—

¿QUE TAL?

Con este título y haciendo de tripas corazón, *La Lucha* nos endilga un artículo perdona vidas que hubiéramos creído escrito por algun portugués, á no descubrirse en él esa palabrería exuberante y soporífera que es peculiar al *ché* de Crevillente, constituido en bombo y redoblante de su *muy particular y entrañabilísimo amigo* el Sr. Fabra.

Vamos tambien á ser generosos: pero al ofrecer generosidad, no se alarme *La Lucha* al influjo de esta palabra abriendo la boca como polluelo de nido, pues nuestras larguezas no llegarán al punto de ponerle en el buche la suspirada credencial que tantos sobresaltos le cuesta.

Agradecemos á la ilustrada redaccion de *El Eco del País* la valiente y desinteresada defensa que ha hecho de la santa causa del trabajo nacional y los nuevos alientos que con nosotros está dispuesto á desplegar, á fin de borrar esa turba de merodeadores políticos de este, por ellos, abatido país. Riamos ante el empeño de *La Lucha* de querer poner en menosprecio á esos hombres á quienes tanto teme, sin recordar al organillo que su arrogancia contra los caidos en 1868, no fué tanta, en 1875 cuando su falta absoluta de columna vertebral, le permitió llegar con la frente hasta los piés del general D. Pedro Estevan Herrera, escribiéndole aquella célebre targeta modelo de humillacion y bajeza. No, no debemos recordar las bravatas lucherías, á fin de que pasen desapercibidas por las personas á quienes se alude. Tengamos conmiseracion pasémoslas en silencio, pues puede llegar un dia en que por cualquier cambio de gobierno, oigan los aludidos llamar á sus puertas una voz quejumbrosa que les diga lloriqueando—«Hermanitos míos, un empleito por Dios á este cesante hambriento.»

Dejemos en paz á los demócratas que pudiendo elegir entre un constitucional proteccionista, é hijo del distrito y un centralista libre-cambista y cunero, se han ido con el último, dando el brazo á los carlistas que combatieron y abrumaron con sendos trimestres de la contribucion extraordinaria de guerra; retardando ahora con sus votos, el desarraigo completo de aquella opresora organizacion canovista, contra la que tan repetidamente han declamado.

Nada digamos tampoco de esos constitucionales del género comun de dos, como su maestro, que se dejaron poner en la espalda el resello fabrista. Nuestras quejas no interrumpan su profundo sueño. A costas del aludido caballero, han hecho estragos en todos los mesones del distrito y no seremos nosotros quienes les demos un berrinche, que pueda estorbarles en sus penosas digestiones.

Dejemos que arregle la maleta cuando le dé la gana y para ir al Congreso, al culpable de no haber querido indultar de sus hazanas al autor del artículo á que contestamos, procurándole una prebenda cuando contrito y arrepentido se acercó á pedirle amparo despues de la cesantía Nadie se atreve á poner en duda que si *La Lucha* escribiese de vientre lleno, al que hoy denomina culpable bajo el apremio de los retortijones de tripas, le llamaría segun sus prácticas, *nuestro muy particularísimo, queridísimo apretadísimo y concentradísimo amiguísimo*. Pero no ha sido así. El peso de la traicion que se ha hecho á los antiguos suscritores forzosos

de *La Lucha*, es inmenso. Los carteros y estanqueros están inconsolables.

Pasemos de puntillas por el lado del que dicen ha comprado un acta á peso de oro. No le interrumpos en sus meditaciones, pues está libando el amargo licor del arreglo de cuentas. Quizá se prepara á buscar algun lucimiento cumpliendo sus promesas de contestar á *El Eco del País* y á este periódico, que le esperan á pié firme. El lo prometió, pero se ha guardado bien de cumplirlo.

No importa, dice *La Lucha*, que en algunos puntos la trampa haya conseguido lo que la ley y la decencia impiden: no importa dice *La Lucha* que la arbitrariedad y el delito hayan vencido á la fuerza del número y al imperio de la verdadera libertad. Nosotros comprendemos que nada de esto le importe á *La Lucha* dos cominos. La espera ha sido larga, y no hay que perder ahora el tiempo en pláticas morales ni en filosofías. Lo que ahora importa es asediar al candidato con la mano estendida, exigiéndole una colocacion en puesto donde haya manejo.

Sigamos. Es preciso complacer á *La Lucha* compadeciendo á los que ayer y hoy han gemido y gimen entre las ansias de un buen apetito. Compadecemos pues á esos naufragos arrojados en mal hora al puerto de esta honrada provincia, en la cual, ni en parte alguna, tienen intereses que perder, y sin embargo, nuevos cartagineses, quieren pagar la hospitalidad que se les ha dado, con salir mandándonos á todos con el desinterés que es de sospechar.

A rechazar esa intrusion avasalladora y aprobiosa, debemos dedicarnos todos los electores y diputados que en algo estiman al país, estimándose á si propios. Si alguno ha trabajado por Fabra y este señor le conceptua digno de recompensa, que acuda á él y le presente la cuenta y entre los dos arreglen un asunto que nada debe importarnos. Pero si protestaremos siempre, con la mayor energia contra el Sr. Fabra y contra todos los suyos, si intentan imponernos gente aventurera y desconceptuada. No toleraremos nunca que se haga sufrir á la provincia y pagar á la nacion, lo que debe ser pura y simplemente objeto de un arreglo de cuentas particulares.

Jamás habiamos visto poner tan por los suelos el cargo de diputado en esta provincia, hasta que *La Lucha* se permite escribir *nuestros candidatos y nuestros diputados*. ¿Hay alguno por ventura que se tenga en tan poco que se resigne á llamarse candidato luchero? ¿Querrán pasar por tan injustificado oprobio personas tan dignas como el Sr. Maciá y otros? ¿Lo resistirá el hacendado Sr. Quintana y hasta el mismo Sr. Fabra y Floreta á quien ha causado *La Lucha* tanto daño?

La Lucha no tiene candidatos, porque no está á ninguna altura para tenerlos. Abandonada á su suerte mercenaria, titulándose constitucional, ha tenido que defender á centralistas y conservadores, como hubiera defendido á Nasratat, en caso de presentarse candidato subvencionando el periódico. Mediante unos tratos semejantes, ella ya hubiera cuidado de dibujarle otras narices, para vendernoslo despues como un guapo mozo.

La Lucha no es órgano esclusivo de ninguna idea económica ni política. Su inconsecuencia de ayer, la arrastran hoy á llevar la vida del *murquista* y con el organillo al hombro y atento el olfato, ha de tocar su escaso repertorio en todas aquellas puertas donde huele que guisan fuerte.

Corramos el telon por hoy. Callemos el aspecto de aquel avinado grupo que vociferaba por las calles el repugnante triunfo de Amer: nada digamos de la lista de firmas falsificadas: no recordemos la carta del Sr. Ferrer y Vidal: apartemos la vista de la epístola dirigida á los Alcaldes: no riamos de

nuevo ante los conceptos de la famosa carta pastoral: borremos de la memoria las coacciones llevadas á cabo en el edificio de la plaza de S. José desde arriba abajo: no comentemos las mentiras de todo género esparcidas por doquier: el dinero gastado para procurar la espresion de la voluntad del distrito: pasemos en silencio las esplosiones del hambre canina que nos ha amenazado por doquier. Compadecemos á todos y ya que no podemos fundar una institucion para reparto de sopa, demos pruebas de generosidad dejando hablar de su *amor al país*, á los que sueñan con la esperanza de comerse por un costado.

Ellos han perdido y le han perdido y le acabarán de perder y desacreditar si mas nos provocan á que dejemos correr la pluma. Mientras tanto, nosotros hemos ganado en honra y en poder.

Nosotros somos los vencedores; ellos los vencidos.

Antes de cerrar estos renglones, acerquémonos á la puerta de *La Lucha* quedito, quedito y con voz baja y acento conmisericordioso preguntemos á la enferma ¿qué tal? ¿Ché, has fet arriar las sentenas á lo seor Choan?—X

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 22 Agosto 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Con motivo de la festividad de ayer, y la circunstancia de haber anticipado el sábado el resultado de la eleccion no teniamos noticia nueva que comunicar. En lo único que nos hubiéramos podido equivocar si hubiéramos hecho alguna afirmacion es en la eleccion del Sr. Castelar por Huesca. Segun los telegramas recibidos esta madrugada la eleccion no ha podido ser mas reñida y á juzgar por los esfuerzos de la Redaccion del *Diario de Huesca* el señor Castelar hubiera sido derrotado por el Señor de Parcent. Los progresistas democráticos califican de derrota para el señor Castelar el resultado de la eleccion en Huesca.

Se cree que el señor Salmeron obtendrá los diez mil votos para la acumulacion; pero no hay dato alguno positivo para dar la noticia como segura.

La candidatura completa de Madrid, la anticipamos el sábado.

Anoche se reunieron los ministros para conocer las últimas noticias electorales. Despues se ocuparon de varios asuntos de verdadera importancia. El Sr. Albareda con esa iniciativa que le caracteriza, espuso nuevamente á la consideracion de sus compañeros el proyecto relativo al pago de los maestros de escuela, y como era de esperar, quedó aprobado. En lo sucesivo pues, cuando los ayuntamientos se retrasen un més el pago de sus haberes á los maestros, las administraciones económicas abonarán á los habilitados el importe, reintegrándose despues de las cantidades que por cualquier concepto tenga que abonar el tesoro público á sus arcas municipales. El decreto se publicará esta semana y se dice que empezará á regir el primero de Enero, con el objeto de facilitar la contabilidad. Escusado es decir que á los ayuntamientos corresponde el pago de los gastos que ocasionen la habilitacion y demás, que se originen por morosidad en el pago.

Tambien se habló de proyectos de Hacienda sin concretar nada el Sr. Camacho, pero indicó que está dispuesto á que se revisen las tarifas de contribucion industrial y la actual organizacion del cuerpo de investigadores. Considera que el único medio de evitar la defraudacion es examinar las tarifas y procurar que una misma localidad ó distrito presen el servicio inmediatamente varios funcionarios

del ramo. Cuando se habló de los próximos presupuestos, dijo que había necesidad de hacer una clasificación de los asuntos que están hoy á cargo de las Direcciones del Ministerio de Fomento por que muchos de ellos no corresponden á ese departamento. Espuso la conveniencia de separar los centros universitarios, cuanto se refiere á las escuelas especiales y aun más que la escuela de ingenieros civiles dependa en lo sucesivo de la Dirección de obras públicas, así como la de minas, ingenieros agrónomos y veterinaria dependan de la de Agricultura.

Antes de terminar el Consejo el Sr. Leon y Castillo, participó que tenía muy adelantados los trabajos de varios proyectos así como las negociaciones para arbitrar recursos con destino al tesoro de la Isla de Cuba.

Habló de la ley de empleados que tendrá por objeto, dar alguna estabilidad al funcionario y evitar la desmoralización administrativa.

Las últimas noticias electorales son muy satisfactorias.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CABOS SUELTOS.

Otra victoria mas.—En el día de ayer á las diez de la mañana se celebró la votación de compromisarios para senadores en el salón de las casas consistoriales y nuestros amigos los señores D. Juan Torroella, D. Baudilio Simon y D. Felipe Lloret, derrotaron por completo á la candidatura que votaba la mayoría del ayuntamiento compuesta de los señores D. Narciso Perez, D. Martin Coll y D. Narciso Pol.

La Lucha puede decir, para consuelo de sus amigos, una derrota mas que importa al mundo.

El órgano de la situación caída tiene valor para decir que á la candidatura Fabra se le ha hecho oposición oficial y guerra inícuca, siendo así que quien de esto ha sido víctima es nuestro candidato D. José Ametller.

Era cuanto había que ver para convencernos del descaro de nuestro colega que no titubea en faltar así á la verdad.

Bien que tanto trabajo es completamente inútil ya que es sabido que la candidatura por nosotros apoyada ha sido víctima de la más inícuca guerra, de la mas vil presión, de una descarada oposición oficial y de otras armas aun mas indignas.

¿Acaso no sabe todo el mundo lo que significaron ciertos plantones, ya famosos, expedidos en pleno período electoral? ¿no hemos visto por ventura convertidos á muchos empleados de la administración y á muchos individuos y dependientes del municipio en los mas activos agentes de la candidatura Fabra?

Amenazas á ciertos arrendatarios de puestos comunales, presiones de ciertos centros, movimiento de eslanqueros, falsificaciones de firmas, escamoteo de nombres y personas, promesas de construcciones de puentes y carreteras, ofrecimientos de condonación de impuestos, uso de urnas con trampa, cambios de candidaturas, derramamiento de oro y otras mil y mil irregularidades, forman el fondo asqueroso donde se destaca el triunfo numérico tan entusiastamente celebrado por nuestro colega.

Buen provecho le hagan estas armas. Nosotros hombres de ley y de justicia no hemos dado ni daremos nunca motivo justificado para vernos envueltos en los procedimientos criminales á que ha dado lugar la candidatura Fabra.

Competentemente autorizados podemos asegu-

rar á nuestro colega *El Eco del País* que don Félix Maciá y Bonaplata ha sido votado en el distrito de Puigcerdá como candidato constitucional, y por lo tanto adieto, en virtud de las declaraciones hechas por dicho señor, en ese sentido pocos días antes de las elecciones, á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Téngalo así entendido nuestro colega y las persone que sabemos van diciendo sin fundamento de ninguna clase, que al calificar nosotros al señor Maciá de constitucional lo hemos hecho por capricho, pues ningun dato teníamos para ello.

Creemos que el Sr. Maciá al declararse constitucional, aunque sea contra la voluntad de esas personas, lo habrá hecho por que así lo ha creído conveniente y en uso de su derecho.

El colega defensor de la Lagunilla, que tan pródigo se muestra siempre en calificar de particular, querido, distinguido, estimado y queridísimo amigo á aquellas personas que cree pueden servirle de algo, ni siquiera trata de amigo á D. José Alvarez Mariño.

¿Qué pasa hombre, que pasa?

La Lucha participa al público que su *mestas* ha visitado los establecimientos de Beneficencia.

¡Hombre! ¿que nos cuenta V! Díganos á que hora se levanta, come, pasea ó duerme tan ilustre personaje. No sea cruel; no nos tenga con tanta ansiedad.

CRÓNICA GENERAL.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de los desertores Tomás Majein Casadella y José Lozano.

—Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad D. Fernando de Moradillo, Gobernador civil de la provincia, le obsequiaron la noche del martes último con una magnífica serenata por el triunfo de su candidatura en el Distrito de Castelltersol.

Muchísimas y respetables personas de todos los partidos políticos y clases sociales concurrieron al gobierno civil de la provincia para felicitar á nuestro querido amigo por su triunfo; entre los cuales vimos al Excmo. Sr. D. Victoriano Lopez Pinto general gobernador de la provincia. El Señor de Moradillo siempre galante y atento, obsequió á la gran concurrencia con un magnífico refresco, con aquella delicadeza y fino trato que le distinguen.

La noche del martes pudo convencerse una vez mas D. Fernando de Moradillo de los muchos amigos que en Gerona tiene y de las simpatías de que goza entre todas las clases políticas y sociales, siendo aquella gran reunion una solemne protesta de la guerra indigna que le han hecho ciertas personas que no merecen mas que un solemne desprecio.

La cariñosa esposa, las bellas y elegantes hijas del Sr. Moradillo, así como la simpática señora de nuestro querido amigo D. José Maria Ibañez secretario de este gobierno civil, estuvieron como siempre amables y complacientes y fueron muy obsequiadas por los concurrentes.

Después fué tambien obsequiado con una serenata nuestro apreciable amigo D. Francisco Sala, diputado electo por el distrito de La Bisbal, que estaba en la fonda de España, donde pasaron un gran número de correligionarios á saludarle, durando aquella recepción hasta altas horas de la noche.

—Ha fallecido en la villa de Bañolas la virtuosa esposa de nuestro amigo D. Francisco Bosquí y Castellar, Director de la Sociedad Económica Gerun-

dense de Amigos del País á quien damos el mas cumplido pésame por tan sensible pérdida.

—D. José Guiu é Inés vecino de Barcelona ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de mineral por descubrir con el nombre de San José, sita en término de Molló, paraje llamado manso Cuirolas, terreno propio de D. Juan Costas, y lindante al N. con la frontera de Francia: al E. con el torrente «Colldaras» al S. con terrenos del manso Pastoral y al O. terrenos comunales.

—Por la Comisaría de Guerra de esta provincia se hace saber que debiendo procederse al arriendo por término de cuatro años de las fincas y terrenos que el ramo de guerra posee en Rosas y no son necesarios en la actualidad, para el servicio de fortificación, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar el día 27 de Setiembre á las 12 de la mañana en las casas consistoriales de la villa de Rosas, ante el tribunal de subasta presidido por el Comisionario y bajo las condiciones consignadas en los pliegos de las mismas formados por el cuerpo de Ingenieros y por la propia Comisaría, los cuales en union de la tasación ó precio límite se hallarán de manifiesto en la Comisaría de guerra de esta plaza y en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa todos los días laborables desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Las fincas y terrenos que se arriendan: son:

El ex-fuerte de la Trinidad.

El Cuartel de Infantería.

El Cuartel de Caballería.

Los fosos y glacis de la ciudadela.

La batería baja.

REMITIDO.

Terradas 22 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: espero merecer de V. la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección por lo que se anticipa á darle las gracias su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—A V.

Ayer se verificaron en esta seccion las elecciones para Diputados á Cortes en medio del mayor orden y entusiasmo, sin que resultasen otros incidentes que los comunes en semejantes casos.

Apesar de que los pueblos agregados á esta seccion están muy apartados y á distancias mas que regulares, tomaron parte en la votación 111 electores de los 169 que figuran en las listas electorales cuyos votos segun arroja el escrutinio, quedaron en esta forma distribuidos: D. Manuel Henrich y Girona 91 votos, D. Tomás Roger y Vidal 19 votos y D. Idefonso Fernandez Sanchez candidato por acumulacion un voto.

Los amantes de la libertad y el orden no pudieron menos que entusiasmarse al presenciar como el cuerpo electoral en masa de la villa de Massanet de Cabrenys, agregada á esta seccion, acudia y votaba unánimemente la candidatura del consecuente constitucional D. Manuel Henrich y Girona. Verdad es que otra cosa no podíamos esperar de los electores de aquella libérrima villa, máxime cuando á su frente venian valientes y constantes adalides sexagenarios (que por no ofender su modestia deo de nombrar) á rendir un tributo más de respeto y amor á la santa causa de la libertad.

¡Gloria pues á aquellos veteranos que con el ejemplo estimulan á la juventud á marchar por la senda que ellos nunca han abandonado.—A. V.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE

GRIMAUT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAUT Y C.^a

París.—Casa GRIMAUT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 25

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta copias, con tinta especial á 40 reales.—Esparters, 12, entresuelo. 11—30

Con muy buenas condiciones se venderá (por retirarse su dueño) un establecimiento en el que se sirve de comer y beber, situado en uno de los mejores parajes de esta Capital y cuenta con numerosa clientela.

Informará Francisco Carbó, Almacen de hierro. 9

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

- Araus* (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Córtes.
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Córtes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central
Montcalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar
Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.
 Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.
 Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 céntos.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas llegendimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tothom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.